



**A** : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

**De** : **CYNTHIA REGINA ASTUDILLO GIL**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

**Asunto** : Se realizó la revisión y validación, a la comunidad de portadores, del borrador del informe para la declaratoria de la Manifestación Cultural del Sirwiy del distrito de Chachas como Patrimonio Cultural de la Nación.

**Referencia** : **A)** MEMORANDO N° 000758-2024-DDC ARE/MC (05JUN2024)  
**B)** INFORME N° 000066-2024-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (19DIC2024)  
**C)** MEMORANDO N° 000122-2025-DDC ARE/MC (06FEB2025)  
**D)** PROVEIDO N° 000125-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (06FEB2025)  
**E)** PROVEIDO N° 000132-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (08FEB2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento **A)** de la referencia, mediante el cual el señor Ramiro Condo Taya, en su calidad de alcalde de la Municipalidad Distrital de Chachas, de la provincia de Castilla, en el departamento de Arequipa, se dirige a la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Arequipa para presentar el expediente de solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Manifestación cultural del Sirwiy del distrito de Chachas*.

El expediente técnico en cuestión me fue asignado para revisión, luego de lo cual se elaboró un borrador de informe de declaratoria, el cual fue enviado al administrado vía correo electrónico para su validación con la comunidad de portadores, con fecha 30 de septiembre de 2024. Al no recibir respuesta por ese medio, ni tampoco una solución luego de contactarme telefónicamente, se procedió a solicitar el apoyo para la validación del mencionado borrador a la DDC Arequipa, a través del documento **B)** de la referencia. Como resultado, se recibió el documento **C)** de la referencia, que contiene los aportes al borrador y el acta de validación suscrita por la comunidad de portadores. Todo ello me fue asignado para revisión, mediante los documentos **D)** y **E)** de la referencia.

En lo que respecta al expediente técnico, recibido a través del documento **A)** de la referencia, consta de un documento digitalizado de treinta y seis (36) folios, los que incluyen la siguiente información:

- Un (01) folio correspondiente al Oficio N° 0558-2023/MDCH-/TEII, de fecha 28 de diciembre de 2023 y suscrito por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Chachas, Ramiro Condo Taya, remitiendo la subsanación del expediente de declaratoria (cuya primera versión fue presentada mediante el documento de la referencia) para la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Manifestación cultural del Sirwiy del distrito de Chachas*.
- Treinta y cinco (35) folios correspondientes a un informe de investigación titulado *El Sirwiy: el arte de la siembra del maíz*, el cual contiene los siguientes apartados:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Introducción
- ¿Qué es el *Sirwiy*?
- Proceso histórico
- Información bibliográfica
- Historia
- Los caballeros
- Personajes/vestimenta
- Siembra de maíz
- El compadrazgo o *mosoccha*
- Diagnóstico actual
- Plan de salvaguardia
- Bibliografía
- Linkografía
- Anexos:
  - Cinco (05) folios correspondientes a una galería fotográfica, con imágenes alusivas a las reuniones ejecutadas con autoridades para la recopilación de información.
  - Dos (02) folios correspondientes a un cancionero del *Sirwiy*.
  - Tres (03) folios correspondientes a la *Resolución de alcaldía N° 0104-2023-MDCH*.
  - Un folio correspondiente al documento titulado *Acta de compromiso de participación*, de fecha 24 de agosto de 2023, suscrito por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Chachas; mediante el cual se comprometen a elaborar, cada cinco (05) años, un informe detallado sobre el estado de la expresión cultural.
  - Cuatro (04) folios correspondientes a un listado con los datos y firmas de ochenta y siete (87) personas.
  - Cinco (05) folios correspondientes al documento titulado *Reunión de autoridades*, de fecha 24 de agosto de 2023.
  - Dos (02) folios correspondientes al documento titulado *Reunión de autoridad para coordinación del Sirwiy – turismo*, de fecha 29 de noviembre de 2023.

A partir del análisis llevado a cabo de toda la documentación indicada, así como de fuentes complementarias, informo a usted lo siguiente:

Chachas es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de Castilla, en el departamento de Arequipa, y está conformado por las siguientes localidades, entre centros poblados y anexos: Anaro, Checotaña, Chua Pucara, Huaracopalca, Layo Jolloclla, Nahuirá y Tolconi. A su vez, el distrito de Chachas cuenta con una geografía diversa y accidentada, motivo por el cual se evidencian contrastes en cuanto al clima, la flora, la fauna y las actividades económicas que se desarrollan. Al respecto, en las zonas de más baja altitud (3000 m.s.n.m.) se dedican a la agricultura y la ganadería; mientras que, en las zonas de mayor altitud (ubicadas sobre los 3500 m.s.n.m.), a la crianza de camélidos (alpacas y vicuñas), ovinos y a la piscicultura<sup>1 2</sup>.

<sup>1</sup> Municipalidad Distrital Chachas, Gerencia regional de vivienda, construcción y saneamiento. Unidad formuladora. (2019). *Proyecto: "Creación del área recreativa en la manzana E, lote 4 del Centro poblado Chachas, distrito Chachas, provincia Castilla, región Arequipa"*. <https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=3f9b7b4c-f545-4cd4-a7ad-1ac10ac4d98f.pdf>

<sup>2</sup> Voto informado. (s.f.). *Plan de gobierno del distrito de Chachas – Castilla*. <https://peruvotoinformado.com/descargas/pg/plan-de-gobierno-de-jose-luis-rosas-falcon.pdf>



Ahora bien, de acuerdo a la información provista en el expediente técnico, la manifestación cultural denominada como *Sirwiy*, asociada a la siembra del maíz, está estrechamente relacionada con la llegada de los españoles a Chachas, en el año de 1635, donde se instalan y convierten este lugar en un importante centro de distribución de dicha planta. Ello se debió a que vieron la gran cantidad de andenerías con producción activa de maíz, como eran las de Huañacocha y Puquicocha.

La siembra del maíz comienza en la zona norte, donde hace más frío, en el mes de septiembre; mientras que termina a fines de octubre, en la zona más baja del territorio. Durante las labores propias de la siembra, los miembros de la comunidad recurren a cantos y rituales, para asegurar una buena cosecha, ya que los sembríos están expuestos a la amenaza del *sirwiy*, como denominan al gusano que se alimenta de las plantas de maíz en su etapa temprana. Ello puede ocasionar daños importantes en los campos de cultivo, por lo que existe la creencia de que los cantos encandilarán y alegrarán a este gusano, y harán que no los perjudique con la cosecha de maíz<sup>3</sup>.

De esta forma, los cantos y rituales que se desarrollan durante la siembra del maíz, constituyen, en su conjunto, una manifestación cultural conocida como *Sirwiy*, en la que participa un grupo de agricultores experimentados, denominados como "los caballeros". Estos están a cargo de fiscalizar y acelerar el trabajo en el campo, al igual que velan por la preparación del terreno para la siembra del maíz y el arado. Cada uno de "los caballeros" interpreta uno de los siguientes roles:

- 1) Tarapacon: Se dividen en tarapacon mayor, segundo tarapacon y tercer tarapacon, Se encargan de anunciar al pueblo sobre las labores que se realizarán determinado día. Exige que las personas se levanten muy temprano y que no sean flojos, pues tendrán mucho trabajo por hacer en el campo. Estos personajes llevan en la mano un lazo o chicote, en señal de mando, y tocan el cuerno de toro, que hace las veces de instrumento musical y cuyo sonido al similar al del *pututu*.
- 2) Subprefecto: representa a la autoridad política.
- 3) Sacerdote: en horas de la tarde, realiza actos religiosos en la comunidad, como bautismos, procesiones y matrimonios en la casa del dueño de la chacra donde se realiza la siembra. También, el sacerdote emplea el ají como incienso, produciendo muchos estornudos entre los presentes.
- 4) Profesor: enseña a leer y a escribir a los niños, y vela para que estén limpios y aseados.
- 5) Médico
- 6) Campo: representa al campesino y carga abono en su oveja, el cual distribuye en el terreno que va a cultivar. En la espalda carga una manta o *lliclla*, en la que lleva toda clase de víveres para la jornada de trabajo, así como una huaraca u honda para su defensa.
- 7) Gañan mayor y gañan menor: trabajadores encargados del arado de la tierra.
- 8) Tamborilero: toca el tambor en la madrugada, entre las tres y cuatro de la mañana, para que la gente se despierte.

La manifestación cultural del *Sirwiy* en Chachas se puede dividir en tres etapas, claramente diferenciadas: la limpieza de los terrenos, el barbecho y la siembra. En lo que respecta a la primera etapa, se tiene la limpieza de los terrenos, que se desarrolla entre los meses de julio y agosto, bajo el liderazgo de "los caballeros". Estos supervisan la limpieza por sectores y zonas, de acuerdo a un programa que anuncian a la población

<sup>3</sup> Autoridad Autónoma del Colca y Anexos. (24 de noviembre de 2023). *Descubre las tradiciones del Valle de los Volcanes en Chachas, Andagua y Ayo*. [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=260722640313059>



desde la torre del campanario, ubicada en la parte alta del pueblo. Durante esta etapa, el dueño del terreno debe realizar el *huayseo*, es decir la desinfección de plagas y enfermedades en su chacra, empleando el *huacso*, arbusto que crece en los cerros. Igualmente, deberá quemar todo el desmonte existente en la chacra y dejar el terreno limpio; de lo contrario, "los caballeros" juntarán todo el desmonte y harán que el propietario lo lleve hasta su vivienda.

La segunda etapa se desarrolla en el mes de septiembre y corresponde al barbecho, que es el arado del terreno de cultivo, preparándolo para la siembra del maíz. Los pobladores trabajan con la yunta, compuesta por un par de toros que jalan el arado. La tierra ha sido previamente abonada con estiércol de ganado o con el *huacso*. Luego del arado, se deja descansar la tierra por unos días, hasta que comience la siembra. Cabe resaltar que, durante los días que se realiza el barbecho, se tiene por costumbre servirles a los gañanes bebidas tales como la chicha y el aguardiente, así como se les convida cancha con queso. Igualmente, se les sirve el popular caldo de gañan, una sopa hecha con maíz, chuño, zapallo, papas, habas y carne de cordero o res.

Cabe resaltar que, durante el barbecho, se desarrolla la tradición del *mosoccha* o compadrazgo. Esta consiste en que, cuando los patrones (los dueños de la chacra) son recién casados, quiere decir que están teniendo su primera siembra como familia, por lo que los padrinos de matrimonio y de bautismo los visitan y llevan flores, chicha y distintos platillos, como la *huma hampi* (combinación de diferentes platos típicos que se sirve en el almuerzo), el *kulluque* (papas con charqui) y el *allpa* (harina de maíz con ocopa). Cuando a los padrinos les corresponda sembrar, los ahijados llevarán también esos platillos, como parte de la reciprocidad.

La tercera etapa corresponde a la siembra, en la cual se involucra toda la población. Generalmente, las actividades empiezan al medio día, cuando los patrones tienen preparada la chicha y los mejores aguardientes para ofrecer a todos los asistentes, quienes llegan con flores. Los asistentes varones, también, traen consigo los *taquillpo*, herramientas similares a las lampas; mientras que las mujeres llegan con las *atunas*, herramientas curvadas, hechas de madera, que sirven para desterronar la tierra y ponerla al mismo nivel. Además, este día llegan los padrinos y ahijados de los patrones con las mejores semillas, chicha, aguardientes e, incluso, otros alimentos.

Durante la siembra, se realiza el *luni*, que consiste en *tincar* la semilla; es decir, en la contabilidad de las semillas. Al respecto, los patrones reúnen a todos los asistentes, quienes se agrupan en forma de media luna. Al medio de todos, se ha instalado una mesa con *llicllas* o mantas, sobre las cuales se colocan semillas, flores, chicha y aguardiente. Luego, todos los presentes contabilizan las semillas y, después, el patrón les agradece, pide permiso a la *pachamama* o madre tierra, y rocía chicha sobre las semillas. Con el jarro con el que se sirvió la chicha, se recogen unos granos de semillas, los cuales luego se contabilizan de dos en dos, y si restan tres o uno, es *luni*, lo cual es un presagio de una buena cosecha. Posteriormente, los patrones reparten flores a los presentes para que hagan el *floreo*, es decir, para que los presentes se coloquen las flores en sus sombreros; mientras que se "hace dormir" a las semillas al envolverlas en las *llicllas*, sobre las que se colocan dos *atunas*, en forma de cruz. Acto seguido, se acerca una pareja de jóvenes, quienes retiran las *atunas*, descubren las *llicllas*, distribuyen las flores a todos y entregan botellas con licor a los patrones.

Luego, durante unos treinta minutos, se realiza la *añacha* o arrastre, juego que involucra a dos parejas, de varón y mujer, quienes se arrastran. La *añacha* empieza cuando uno de ellos es colocado sobre la *lliclla*, llena de semillas, y luego su pareja le arrastra por



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

el área del terreno a sembrarse, mientras se sostiene en la *lliclla* y la siguen arrastrando, más aún cuando se suelta. El alboroto comienza cuando sus pares vienen a ayudarlo y, al instante, aparecen los otros para defender a quien está siendo arrastrado<sup>4</sup>. Una vez finalizada la *añacha*, se procede al *challqueo* o siembra, durante el cual los varones hacen huecos en la tierra, mientras que las mujeres colocan las semillas. A la par, van bebiendo chicha y aguardiente con frecuencia, así como mastican hojas de coca.

Terminada la siembra, los presentes forman dos grupos, de varones y mujeres, y le cantan al gusano, denominado como *sirwiy*. Este canto consiste en un contrapunteo que ambos grupos realizan, compitiendo entre hombres y mujeres, quienes en sus interpretaciones agradecen a la *pachamama* por la siembra realizada, así como piden que las plantaciones no se expongan a muchas enfermedades, especialmente por la amenaza del *sirwiy*. Posteriormente, ya caída la tarde, la patrona sirve la comida tradicional, propia de la siembra, la cual consiste en el picante de maíz pelado. Después, los asistentes acompañaran al patrón a su domicilio, cargando semillas sobrantes de maíz (en caso hayan sobrado) y haciendo paradas en el camino, mientras realizan arengas y cantos al *sirwiy*.

Luego de todo lo descrito, se resalta que la manifestación cultural del *Sirwiy*, del distrito de Chachas, involucra diversas actividades y expresiones, tales como cantos, rituales y labores colectivas. En este sentido, la organización y ejecución de esta manifestación cultural fortalece los vínculos de parentesco, las redes de reciprocidad, la integración social y la identidad cultural de los participantes, poniéndose en práctica distintas costumbres que son transmitidas a los más jóvenes. Por ejemplo, se tienen los cantos y acciones rituales que se llevan a cabo durante la siembra del maíz, que fomentan un sentido de pertenencia al lugar en los participantes, al igual que se preserva el consumo de un alimento que es parte de la dieta ancestral local.

En consecuencia, este despacho considera pertinente la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Manifestación cultural del Sirwiy*, en el ámbito del distrito de Chachas, de la provincia de Castilla, en el departamento de Arequipa.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,  
(Firma y sello)

CAG  
cc.: cc.:

<sup>4</sup> Tuesta, S. (17 de octubre de 2023). El Sirwiy, por Sonaly Tuesta. *La República*. <https://larepublica.pe/opinion/2023/10/17/el-sirwiy-por-sonaly-tuesta-1333520>



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO  
INMATERIAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja  
Central Telefónica: (511) 618 9393  
[www.gob.pe/cultura](http://www.gob.pe/cultura)

